

# Organizaciones de DDHH agradecen llamado de la CEV a liberar presos políticos

El Comité por la libertad de los presos políticos (Clippve) y la oenegé Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) expresan su agradecimiento y respaldo a la petición realizada por la Conferencia Episcopal de Venezuela (CEV) para la liberación de todas las personas detenidas por razones políticas en el marco de las canonizaciones del doctor José Gregorio Hernández y la madre Carmen Rendiles.

Este 8 de octubre, las organizaciones publicaron un comunicado en el redes sociales en el que manifiestan su alegría por el pronunciamiento de la Iglesia Católica y destacan que debe terminar la persecución y hostigamiento en el país.

«Como madres, familiares, amigos y defensores de más de mil personas encarceladas por razones políticas en Venezuela, agradecemos profundamente el llamado a que esta canonización de los primeros venezolanos inspire gestos de justicia como las medidas judiciales que restituyan la libertad de los nuestros, quienes hoy sufren injustamente en prisión», señala el [Clippve en el comunicado](#).

Esperan que la canonización de los dos primeros santos venezolanos conduzca al país a trabajar para lograr que la «paz se haga presente en el corazón de todos los venezolanos».

La oenegé lleva adelante la campaña «por una canonización sin presos políticos» y recientemente publicaron una Carta Abierta al Santo Padre en la que plantean que la canonización «se celebre en espíritu de libertad, con puertas abiertas, abrazos restituidos y derechos garantizados».

## Llamado a la justicia

[La organización Justicia, Encuentro y Perdón](#) celebra que la canonización sea también un llamado a la justicia.

«En particular, respaldamos el pedido de la Conferencia Episcopal para que se dicten medidas de gracia que garanticen la libertad de todas las personas encarceladas por motivos políticos, y subrayamos que estas medidas deben aplicarse de manera amplia e inclusiva», señala la oenegé.

En este sentido, dice que la liberación selectiva no responde al espíritu de paz que inspira la canonización. «Este momento histórico es una invitación a cesar en la persecución y permitir que sanen heridas, alentando así a la justicia como bien sagrado».

De igual manera, expresan su confianza en que la canonización de los dos primeros santos venezolanos, motive a toda la ciudadanía a trabajar por «la paz, la justicia y la libertad, reconociendo que la verdadera grandeza se encuentra en servir, amar y defender la dignidad de cada persona».

En la carta pastoral difundida por la Conferencia Episcopal Venezolana este 7 de octubre, los obispos solicitan una «medida de gracia» que permita la liberación de los presos políticos en el país y señalan que las canonizaciones del doctor José Gregorio Hernández y la madre Carmen Rendiles «no pueden reducirse» solo a gestos de júbilo u homenajes artísticos y culturales, sino que «debe propiciar una profunda reflexión sobre el presente y el futuro de nuestra patria, a la luz de las virtudes que estos santos vivieron en profundidad».

Con información de TalCual